

S. S. el Papa subraya la importancia de las comunidades de los pueblos

“Es urgente una regulación de las relaciones internacionales”

Trascendental discurso del Pontífice



con los imperios mundiales del pasado o de nuestro tiempo, en dos cúspides, estirpes, pueblos y Estados, vienen a fusionarse, que- rran o no, en un único complejo estatal. En este caso, en vez de permanecer los Estados soberanos, se unen, deliberadamente, en una comunidad jurídica.

“Bajo este aspecto —prosiguió el Papa— la Historia universal, que muestra una serie constante de luchas por el Poder, podría sin duda hacer aparecer casi como una utopía la instauración de una comunidad jurídica de Estados libres. Tales conflictos son frecuentemente provocados por la voluntad, de juzgar a otras naciones y de extender su poderío o bien por la necesidad de defender la propia libertad y la propia existencia independiente. Esta vez por el contrario, precisamente la voluntad de prevenir amenazadoras discordias, lleva hacia una comunidad jurídica supranacional; las consideraciones utilitarias, que ciertamente tienen además una notable gravedad, se dirigen hacia objetivos de paz; y, en fin, tal vez el desarrollo técnico ha despertado la fe latente en el espíritu y en el corazón de los individuos hacia una comunidad superior de los hombres, querida por el Creador, y radicada en la unidad de su origen, de su naturaleza y de su fin”.

“Estas consideraciones y otras similares —añadió el Santo Padre— demuestran que el camino hacia la comunidad de los pueblos, no tiene como norma única y última la voluntad de los Estados, sino más bien la naturaleza, o sea el Creador. El derecho a la existencia, el derecho al respeto y al buen desarrollo, el derecho a la observancia de los tratados internacionales y derechos equivalentes, son exigencias del derecho de gentes dictado por la naturaleza. El derecho positivo de los pueblos, indispensable, también, en la comunidad de los Estados, tiene el oficio de definir más exactamente las exigencias de la naturaleza y de adaptarlas a las circunstancias concretas”.

“En esta comunidad de los pueblos —dijo más adelante el Sumo Pontífice— cada Estado está, por consiguiente, inscrito en el ordenamiento del Derecho internacional, y, con ello, en el orden del Derecho natural que sostiene y corona el todo”.

Habla a continuación Su Santidad de la soberanía de los pueblos y dice que soberanía, en el verdadero sentido de la palabra significa autarquía y exclusiva competencia en relación a las cosas y al espacio, según la sustancia y forma de las actividades. Dice que cada Estado está inmediatamente sujeto al Derecho internacional, y que las naciones a las cuales faltase la plenitud de competencia, o a las cuales el Derecho internacional no garantizase la independencia contra cualquier poder de otro Estado, no serían soberanas en sí mismas. “Ningún Estado podría quejarse de una limitación en su soberanía si obrara arbitrariamente sin consideración hacia otros pueblos soberanos —agrega; soberanía no es la divinización o la omnipotencia de los Estados en el sentido de Hegel o a modo de un positivismo absoluto”.

“A vosotros, cultivadores del Derecho —dice después el Santo Padre— no tenemos necesidad de explicar como la Constitución, el mantenimiento y la acción de una verdadera comunidad de los Estados, especialmente aquella que

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la clausura del V Congreso nacional de la unión de juristas católicos italianos, Su Santidad el Papa ha concedido audiencia a los participantes en dicho certamen ante los que pronunció un discurso, en italiano, en el que dictó normas precisas acerca de problemas de elevado interés religioso, humano y jurídico. El Romano Pontífice, después de dar la bienvenida a los congresistas, recordó que en Octubre último, tuvo la oportunidad de dirigirse a los miembros de otro congreso de juristas (la Asamblea de Derecho penal internacional) que le visitaron en Castelgandolfo. “Vuestro Congreso —dijo seguidamente el Santo Padre— tiene un carácter nacional. Pero el tema fundamental del mismo “naciones y comunidades internacionales” —toca de nuevo a las relaciones entre los pueblos y los Estados soberanos. No por azar se multiplican los congresos para el estudio de las cuestiones internacionales, científicas, económicas y también políticas. El hecho fundamental es que las relaciones entre los individuos pertenecientes a diversos pueblos y entre los pueblos diversos en extensión y en profundidad, hacen cada día más urgente una regulación de las relaciones internacionales, privadas y públicas”.

Más adelante, Su Santidad, manifestó: “En esta obra de ampliación de las comunidades de los Estados y de los pueblos, bien las ya existentes, bien las que se encuentran en período de constitución, tienen importancia. Son comunidades en las cuales los Estados soberanos, es decir, no subordinados a ningún otro Estado, se unen en una comunidad jurídica para la consecución de determinados fines jurídicos. Sería dar una falsa idea de estas comunidades jurídicas si se las comparase

La Medalla de Plata de la Juventud, a don Jesús Posada Cacho

Madrid. — La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, ha concedido la Medalla de Plata, de la Juventud a don Jesús Posada Cacho, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Burgos.—Cifra.

Chicharros a real el kilo



Bilbao. — Es tal la abundancia de chicharro en estas costas, que las vendedoras de Bermeo, como la que aparece en la fotografía, se han lanzado por los pueblos inmediatos de esta capital, ofreciendo su mercancía al precio que tenía antes del año 1936, es decir a 0'25 pesetas el kilo. Aquí aparecen varios compradores, exhibiendo alborzados los pecados adquiridos.—(Foto Cifra)

Huelga de seis millones de trabajadores en Italia

Si falla la comunidad de defensa europea, Bélgica favorecerá la entrada en la NATO de Alemania occidental

Roma.—Unos seis millones de trabajadores industriales de Italia han ido a la huelga general. El tráfico urbano ha quedado reducido a la mínima expresión. El paro comenzó a las seis de la mañana y durará hasta las seis de la mañana del miércoles. Los turnos de noche saltan a dicha hora. El paro es total.

A las nueve de la mañana, los autobuses y trolebuses de las principales ciudades, incluyendo la capital, fueron apartados a un lado de las calles para hacer más patente la huelga.—Efe

Las panaderías y lecherías están abiertas. Los servicios de gas, electricidad, agua y teléfono funcionan también normalmente. Parece ser que los trabajadores industriales que quieren perjudicar a las empresas que rechazan sus demandas están ansiosos de no irritar al público.—Efe

PELLA CONFERENCIA CON EDEN Y DULLES

París.— El jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Giuseppe Pella, ha conferenciado por separado, para examinar la cuestión trinitina, con el secretario del Foreign Office londinense, Anthony Eden y con el secretario de Estado de Washington, John Foster Dulles.

REMILGOS FRANCESES

París.— Francia ha reaccionado hoy con irritación ante el aviso de Foster Dulles de que si los franceses no ratifican el Ejército europeo esto provocará una “angustiosa revisión” de la política norteamericana. En los medios diplomáticos se califica la actitud de Dulles de “táctica de chocok” y los periódicos dicen que es un aviso brutal y burdo.

BELGICA APOYA LA POSTURA YANKI

París.— El ministro belga de Asuntos Exteriores Paul Van Zeeland ha apoyado hoy al secretario de Estado norteamericano en su advertencia a Francia para que ratifique el Ejército europeo so pena de enfrentarse con alternativas que serían infinitamente menos ventajosas”. Van Zeeland dijo en una conferencia de Prensa de la NATO, que si falla la comunidad europea de defensa, él favorecería la admisión de la Alemania Occidental en la NATO, antes de ver desperdiciados los esfuerzos de la alianza atlántica en los años pasados, lo que produciría una catástrofica situación.—Efe.

En 1954 serán incrementadas las fuerzas aéreas de los Estados Unidos en Europa

Eisenhower pedirá al Congreso que cierta clase de secretos atómicos sean compartidos con los aliados

Washington.—La Comisión de Instrucción de Seguridad Nacional ha hecho constar que “es posible que las armas atómicas no sean utilizadas en el caso de que estable una nueva guerra”.

Esta comisión, compuesta de cinco miembros, entre los que se encuentra el físico Karl T. Compton, ha hecho esta declaración en un informe dirigido al presidente Eisenhower, encareciéndole la adopción de un plan de instrucción militar universal, con arreglo al cual los varones pudieran ser llamados a filas, durante un período de seis meses de instrucción a la edad de 15 años.

PREPARATIVOS RUSOS

Washington.— Informaciones no oficiales pero autorizadas indican que Rusia ha estado sufriendo algunas perturbaciones en la producción de un avión de bombardero gigante, capaz de atacar con bombas atómicas las ciudades norteamericanas.

UNIFICACION DE LAS MUNICIONES DE FUSIL DE LOS PAISES DE LA N. A. T. O.

París.— Los ministros del Consejo del Atlántico, han acordado hoy la unificación de las municiones de fu-

sil y han puesto así fin a la lucha que ha durado dos años entre los aliados para un arma común de infantería. El acuerdo fue anunciado por el ministro de Defensa canadiense.

En los círculos militares se pone

Hoy llegará a Madrid el nuevo Nuncio de S. S., monseñor Antoniutti

Roma.— Monseñor Antoniutti, Nuncio Apostólico en España, que llegará mañana a Madrid, fue despedido hoy en la Embajada de España cerca de la Santa Sede, con una comida de gala que le ofreció el embajador, don Fernando María Castiella.

Asistieron como invitados: el cardenal Tedeschini, datario de Su Santidad y arzobispo de la Basílica de San Pedro; cardenal Cicognani, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; cardenal Ciriaci, antiguo Nuncio Apostólico en Lisboa; monseñor Montini, prosecretario de Estado de Su Santidad, y otras personalidades.

En la Embajada de España cerca de la Santa Sede, le fué ofrecida ayer una comida de despedida

ESTAN DISPUESTOS A COMPARTIR INFORMACION ATOMICA SECRETA

París.— El secretario de Defensa norteamericano, Charles Wilson, ha dicho hoy en el Consejo de Ministros de la NATO, que el incremento de potencial ha sido “fantástico” y que pronto será acrecentado aun más por las nuevas armas atómicas.

El general Gruenther advirtió a los ministros que no deben suponer que las nuevas armas significan automáticamente una reducción de fuerzas. “Se debe resistir la presión popular a favor de las reducciones de tropas como consecuencia de las armas atómicas”, dijo. Recalcó que queda mucho por hacer.—Efe.

ESTAN DISPUESTOS A COMPARTIR INFORMACION ATOMICA SECRETA

París.— El secretario de Defensa norteamericano, Charles Wilson, ha dicho hoy en el Consejo de Ministros de la NATO, que el incremento de potencial ha sido “fantástico” y que pronto será acrecentado aun más por las nuevas armas atómicas.

El general Gruenther advirtió a los ministros que no deben suponer que las nuevas armas significan automáticamente una reducción de fuerzas. “Se debe resistir la presión popular a favor de las reducciones de tropas como consecuencia de las armas atómicas”, dijo. Recalcó que queda mucho por hacer.—Efe.

El general Gruenther advirtió a los ministros que no deben suponer que las nuevas armas significan automáticamente una reducción de fuerzas. “Se debe resistir la presión popular a favor de las reducciones de tropas como consecuencia de las armas atómicas”, dijo. Recalcó que queda mucho por hacer.—Efe.

TREINTA Y CINCO BUQUES DE GUERRA DE LOS EE. UU. VISITARAN PUERTOS ESPAÑOLES DEL 9 AL 15 DE ENERO

Entrega de despachos a 398 nuevos tenientes y jura de bandera de 439 cadetes, en la Academia General Militar de Zaragoza

El ministro de Hacienda defenderá los presupuestos ante las Cortes

Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Bilbao, manifestó a los periodistas que en la sesión plenaria que se celebrará el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, intervendrán, entre otros oradores, el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento, que hablarán de los presupuestos generales del Estado, y el ministro de la Gobernación, acerca de la reorganización de los servicios de Correos.

Bajo la presidencia del señor Ibañez Martín se reunió la comisión de Justicia, para dictaminar el proyecto de organización del secretariado de la administración de Justicia. En la discusión intervinieron los señores Riestra, García, Morales Díaz, Gristau, Conde, Ortigosa, Puigdollers, Navarro Rubio, Reyes, Arcenequí, Milar y Nieto Antúnez.—Cifra

INAUGURACION DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—Se han inaugurado esta mañana, en el salón de actos del Instituto de Estudios Jurídicos, las tareas de la tercera asamblea de la asociación española de Carreteras, bajo la presidencia del señor Ayjon, ingeniero jefe de la sección de transportes del Ministerio de Obras Públicas, y los componentes de la directiva de esta asociación.

La primordial preocupación de esta asamblea es buscar los medios más eficaces de reducir el número de accidentes del tráfico, cuyo porcentaje alcanza cifras muy superiores a las de trabajo, incluso a las víctimas de una guerra.—Cifra

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Madrid.— En el Banco de España se ha efectuado hoy la suscripción de obligaciones del Tesoro, por un importe de 1.958 millones de pesetas. Las peticiones de Títulos han sido muy importantes, principalmente por parte

Subvenciones por importe de 1.471.515 pesetas a 42 pueblos burgaleses, para electrificaciones

Reunión celebrada por el Consejo provincial de FET y de las JONS

A las doce y media de la mañana de ayer y bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, celebró sesión el Consejo provincial de FET y de las JONS, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Felicitar a don Honorato Martín Cobos, por su nombramiento como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Baleares, haciendo constar en esta felicitación como, asimismo, el sentimiento del Consejo por no poder contar en lo sucesivo con su valiosa cooperación.

El señor Posada Cacho dio cuenta al Consejo de las subvenciones recientemente concedidas por el Instituto Nacional de Colonización a través de la Obra Social de la Falange, con destino a electrificaciones rurales y por un importe total de 1.471.515 pesetas que distribuye entre las siguientes localidades:

Subvenciones a fondo perdido. — Argés, 33.967; Arriba, 15.317; Aillanes, 23.160; Berrilloacuesta, 6.600; Bascos de Zamanzas, 26.462; Ciudad de Ebro, 27.889; Crespos, 11.603; Cubillos del Rojo, 47.733; Gallejones, 33.639; Hoz de Arriba, 34.678; Landraves, 26.693; Manzanaedo, 23.306; Mutila, 31.055; Población de Arriba, 37.785; Pradilla de Hoz de Arriba, 16.705; Quintanilla Colinas, 21.232; Robredo de Zamanzas, 10.015; Tubilleja de Ebro, 20.775; Tudanca de Ebro, 23.953; Vallejo de Arriba, 22.469; Villanueva Rampalaj, 13.681; Villaspodid, 19.941; La Piedra, 27.682; Quintana del Pino, 23.955; Urbel del Castillo, 24.144; Añel de Linares, 15.286; Cueva de Sotoscueva, 36.422; Cogollo, 18.109; Entrambosrios, 23.177; La Parte de Sotoscueva, 19.415; Linares de Sotoscueva, 19.015; Quintanilla de Sotoscueva, 28.812; Quicisado de Sotoscueva, 32.077; Sobrepesa de Sotoscueva, 13.348; Vallejo de Sotoscueva, 16.547; Villabascos de Sotoscueva, 22.312; Cilleruelo de Abajo, 57.958; Idem, Idem (anticipo reintegrable), 86.937; Cilleruelo de Arriba, subvención a fondo perdido, 43.205; Idem, Idem, anticipo reintegrable, 64.808; Fontioso (Granja Guinara), subvención fondo perdido, 32.321; Idem, Idem, anticipo reintegrable, 34.982; Pineda Trasmonte (subvención a fondo perdido), 50.261; Idem, Idem, anticipo reintegrable, 75.391; Pineda Trasmonte, subvención a fondo perdido, 64.051; Idem, Idem, anticipo reintegrable, 96.077.

Total pesetas, 1.471.515.

de los establecimientos bancarios, creyéndose que la cifra emitida se sobrepasará notablemente. Los datos definitivos no se conocerán hasta mañana o pasado, una vez que lleguen a Madrid las cifras de provincias.

PROXIMA VISITA DE BUQUES

Madrid.— Según ha anunciado hoy la Embajada de los Estados Unidos, treinta y cinco buques de la sexta flota norteamericana visitarán puertos españoles del 9 al 15 de Enero próximo. Los puertos visitados serán: Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Castellón de la Plana, Tarragona, Almería, Alicante, Málaga y Cartagena.

ACTO DE JURA Y ENTREGA DE DESPACHOS EN LA ACADEMIA GENERAL

Zaragoza.— En el patio central o Plaza del Caudillo de la Academia General Militar, han jurado la bandera los cuatrocientos treinta y nueve cadetes del primer curso, que forman la doce promoción de la Academia y después se entregaron los despachos a los trescientos noventa y ocho nuevos tenientes, que forman la octava promoción, de los que 187 pertenecen a Infantería, 110 a Artillería, 29 a Caballería, 45 a Ingenieros y 27 a Intendencia.

Presidió el acto el capitán general de la Región, teniente general Franco Salgado, que ostentaba la representación del ministro del Ejército.

El patio se hallaba adornado con reposteros y gallardetes y numerosos petrechos militares.

Después de que el capitán general pasó revista a la Academia en pleno, en compañía del director de la misma, general Fernández Capalleja, dio comienzo una mi-

(Pasa a cuarta página)

CONSIDERO que no es cosa de ir prestando atención a la multitud de proyectos que se esbozan en los más diversos ordenes, aunque nuestro propósito a través del presente comentario no sea otro más que el de referirnos a los proyectos suscitados en torno a las obras públicas.

Ayer

El que dió un mentís nacional, desvirtuando una especie que había comenzado a tomar cuerpo... Sin embargo, ahora que se han apagado tales rumores, se enciende otro, cuyo fundamento desconocemos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Olga María Rodríguez de la Fuente, Juan Rafael Delgado Cortes, Begoña Gil Ruiz, Francisca Lucía Zapatero García, Lucía Herrera del Pino y Angel Manuel Santillán Barrio.

TESLA ELECTRICIDAD - RADIO Servicio Telefonken - Marconi Reparaciones a domicilio San Juan, 55

AUTORIZACION PARA INSTALAR UNA LINEA ELECTRICA.—Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Electra de Burgos" S. A. para establecer una línea de transporte de energía eléctrica, desde el centro de transformación existente en Quintanapalá, para dar

servicio a los pueblos de Fresno de Rodilla, Barrios de Colina, Hiniestra y San Juan de Ortega, así como a los centros de transformación en cada uno de los mencionados pueblos y de las redes de distribución correspondientes.

TRASPASO BAR - RESTAURANTE.—Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razón: esta Administración.

Las más prestigiosas marcas de MEDIAS CRISTAL en PERFUMERIAS ORIENTE

FARMACIAS DE GUARDIA.—Trolez, Plaza de Santo Domingo de Guzman 13 y vñuda de Barriocanal, Cld 8.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha hecho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno Civil VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió en los días 14 y 15, las siguientes: Don Jacinto Martínez Carrasco y don Primitivo Serrano Fernández, delegado judicial y un vecino de Zuheda; don Jesús Valle, jefe de la Guardia Civil; don Francisco de Dios Suazo, contratista de Obras de Hoyales de Roa, don Olegario Gómez Gómez y don Guillermo Gil Calzada, alcalde y un vecino de Fuentes de Ebro; don Gerardo Guerrero Martín, don Mariano García Cuesta y don Agustín Guerrero, alcalde, concejal y secretario, respectivamente, de Arenillas de Ripollés; don Rodrigo Fernández, don Manas Astigui y don Anastasio García, presidente, vocal y secretario, respectivamente, de la Junta Administrativa de Mijangos; don Antonio Peña Hoyos y don Valentín Fernández Tejada, alcalde y secretario de Holorado; don Santiago Barco, don Isidoro Peña y don Tomás Rodríguez, alcalde y concejales, respectivamente, del Ayuntamiento de Marmellar de Aribas; Sr. Director y Sr. Administrador del Sanatorio de Fuentes Blancas; don Pedro Sanz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aranda de Duero; doña Isabel García, vecina de Burgos; don Cayo Moreno, cura párroco de Baños de Valdearados, acompañado del señor secretario del mismo y doña María Luisa Sanz de Arce y Barrio.

cuadrados. Aun cuando se han cursado las oportunas citaciones individuales, deberán considerarse convocados todos aquellos que por cualquier causa no hubieran recibido la referida citación.

Información militar PRESENTACION.—Para enterarse de un asunto que le afecta se presentará en las oficinas de secretaría del Gobierno militar, doña Regina Lavín Azcona, o algún familiar de la misma.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria ASCENDOS.—En la adjudicación de sueldos vacantes por corrida de escalas, correspondiente al mes de Octubre, han ascendido los maestros de esta provincia que a continuación se expresan:

trordinaria, respectivamente, esta Habilitación abre el pago a partir de cada una de las fechas mencionadas. El plazo de pago quedará cesando el día 9 de Enero, a efectos de rendición de cuentas con Hacienda.

Instituto de Enseñanza Media Hoy comienzan los exámenes orales del Bachillerato.

GANADEROS Por fin año líquido toda clase piensos sin competencia. Almacén, San Pablo, 41

PRECINTOS, PROPAGANDA RECIBOS, ETIQUETAS, SERVILLETAS DE BAR, etc. Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

LA SENORA Doña Felisa Martínez Aguinaga (VIUDA DE CONESA) Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha hecho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Retiro Espiritual sacerdotal Mañana, jueves, tendrá lugar el retiro espiritual sacerdotal correspondiente al mes de Diciembre. Por la mañana, a las diez. Por la tarde, a las cinco y media.

CONTRA EL PAPO O PAPERA CAPSULAS VITAN

ANUNCIO TOS, BRONQUITIS. ¿Una tos persistente le impide a usted descansar? ¿Su esputo es tan espeso en sus bronquios que su tos no es suficiente para despejarlo? EL JARABE FAMEL está especialmente indicado para desalojar su esputo, permitirle, su expulsión y aliviarle de esta tos tan molesta.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685'9; a las dos de la tarde, 684'8; a las siete de la tarde, 683'2.

LA SENORA Doña Casilda Carcedo Romo (VIUDA DE DON FELIX OJEDA) que falleció el día 14 del corriente (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

Notas y avisos sindicales SINDICATO DE GANADERIA - SUBGRUPO DE CASQUEROS.—A las cinco y media de la tarde de mañana, jueves, se celebrará una asamblea plenaria de este subgrupo, en la sala de actos de esta C.N.S., para tratar asuntos pendientes y de trascendencia importancia para todos los enfermos.

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos: COLISEO.—"El portero" (2) y "Mares del Sur" (3). GRAN TEATRO.—"Duelo al sol" (4). CALATRAYAS.—"El parador del camino" (3) y "Capullito de albell" (2). CORDON.—"Cantando bajo la lluvia" (3). POPULAR.—"Cantando bajo la lluvia" (3) y "Lola se va a los puertos" (3). REX.—"Mares del Sur" (3) y "Texas" (2). EXPLICACION.—(Para cine), 1, todos incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosos.

SALA DE FIESTAS 3'30 y 11'30, Variedades. Magdalena Pardo, Marijita Banca, Dr. Romelino con su medium Miss Terry y la "Gran Orquesta Rex" 7'30, Selecto Té baile.

ARRIENDOS ARRIENDO habitación o oficina, céntrico, con teléfono. Informes Puebla 15, tercero.

VITOMOVILES Y ACCESORIOS SE VENDE camioneta Ford, 17 H. P., con rueda gemela, bién de todo, Talleres Ronda, Mola 29.

CAMIONES Leylan y tractores Turner, Diesel. Entrega inmediata. Facilidad de pago. Fernando Vesga, Burdado Amézaga 44. Teléfono 39.806. Bilbao.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. Concurso.—Desde el día de la fecha, hasta las trece horas del día 27 de los corrientes, pueden presentarse en esta Delegación peticiones de toma de parte en el Concurso de traslado convocados por Orden de 30 de Noviembre último, remitiendo al efecto la instancia modelo oficial; hoja de servicios y cuantos documentos sean precisos para acreditar el derecho a solicitar.

Delegación de Hacienda HABILITACION DEL MAGISTERIO.—Señalados por la Delegación de Hacienda los días 19 y 26 del actual para los Libramientos correspondientes a haberes de Diciembre, y Extraordinaria, respectivamente, esta Habilitación abre el pago a partir de cada una de las fechas mencionadas.

Delegación de Hacienda HABILITACION DEL MAGISTERIO.—Señalados por la Delegación de Hacienda los días 19 y 26 del actual para los Libramientos correspondientes a haberes de Diciembre, y Extraordinaria, respectivamente, esta Habilitación abre el pago a partir de cada una de las fechas mencionadas.

Delegación de Hacienda HABILITACION DEL MAGISTERIO.—Señalados por la Delegación de Hacienda los días 19 y 26 del actual para los Libramientos correspondientes a haberes de Diciembre, y Extraordinaria, respectivamente, esta Habilitación abre el pago a partir de cada una de las fechas mencionadas.

LA SENORA Doña Felisa Martínez Aguinaga (VIUDA DE CONESA) Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

LA SENORA Doña María de la Iglesia García (Viuda de D. Marcelino Sadornil) que falleció el día 12 de los corrientes (Q. E. P. D.)

ANUNCIOS ECONOMICOS SE VENDE piso principal, nueva construcción, seis habitaciones, baño, lavadero, cocina, despensa, carbonera 100.000. Cambio, 12, teléfono 1479. SE VENDE casa nueva construcción en carretera Madrid a 50 metros suburbios, tres amplias habitaciones cocina y servicios, escritura en el acto; dos locales uno de 80 m2 y otro de 40 m2. Tratado directo. Monte de las Abadesas Burgos, Sección 2. rapio Gimenez.

Mañana, conferencia de D. Manuel Basas en la Institución Fernán González

Mañana, jueves 17 del actual mes, en el Salón de Estrasdo de la Excmo. Diputación provincial...

PERSONALIDAD DEL CONFERENCIANTE MANUEL BASAS FERNANDEZ

Natural de Valladolid, donde nació el 6 de Junio de 1923, estudió el Bachillerato en el Instituto Zorrilla de Valladolid...

Premio San Isidoro de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, en 1945 por el trabajo monográfico en colaboración con P. Verastegui...

Desde hace dos años, profesor ayudante de la Facultad de Historia de Valladolid especializándose en la investigación histórico-económica...

Lecheros - Ganaderos ALFALFA - CEBADA

RELOJES SUIZOS a plazos y contado. La Casa más antigua y mejor surtida.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA OCULISTA LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PUEBLA, 2 - TELEFONO 2231

DOCTOR GARZON PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD

Doctor de la Cuesta PULMON Y CORAZON - RAYOS X

RICARDO CUEVA GARGANTA, NARIZ Y OJOS

DOCTOR VILLA Huesos y Articulaciones Cirujía general

Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA

J. MARTIN PARDO Diplomado Escuela Nacional de Tisiología

LOS DEPORTES

El Independiente bate por 3-0 al Valencia

Los argentinos fueron ampliamente dominados pero consiguieron marcar en rápidas escapadas

El Boca Juniors jugará el día 3 de Enero en Madrid

Valencia.- Con asistencia de unas treinta y tres mil personas, se ha jugado el partido de fútbol entre el Atlético Independiente, de Buenos Aires y el Valencia. Vencieron los argentinos por tres goles a cero.



GUERRA de PRECIOS!!

Sigue el éxito colosal de artículos corrientes a mitad de su precio...

Table listing various goods (Tela blanca superior, Opal florescitas, etc.) and their prices in Ptas.

DETALLAMOS SOLAMENTE ALGUNOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS...

CONVOCATORIA

Madrid.- El seleccionador nacional de fútbol, don Luis Iribarren, ha convocado para actuar mañana...

FRANCIA PROYECTA CONCERTAR UN PARTIDO DE FUTBOL CON ESPAÑA

París.- La Federación Francesa de Fútbol ha revelado hoy que está negociando con España y Alemania...

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca CURAS DE REPOSO

J. M. FRANCES GIL MEDICINA INTERNA - RAYOS X

JOSE ALONSO MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION

JOSE GARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

M. A. Ruiz de Teñino DENTISTA

España empata con Portugal en la final del campeonato juvenil de hockey sobre patines

Tendrán que volver a enfrentarse

Lisboa.- Han continuado hoy los partidos correspondientes al campeonato de Europa de hockey sobre patines...

En el primer tiempo, Portugal evidenció mayor rapidez y entusiasmo que los españoles...

Yay tendrá que descansar durante algunos partidos

En el segundo tiempo, el Valencia ataca con mucho entusiasmo...

Ante esta presión española, Portugal se entrega a la táctica de perder tiempo...

Camara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Cámara, de conformidad al artículo 56 del Estatuto de Reorganización de 29 de Diciembre de 1945...

Camara Oficial de la Propiedad Urbana

Terminada la confección del Censo de propietarios urbanos de esta capital con las cuotas correspondientes...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Se ha solicitado por Luis María Imaz Rubio, duplicado de extravío de la Libreta ordinaria número 209 de la Sucursal de Miranda de Ebro.

Gremio de Abogados

Con esta fecha queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1954...

Hoy juegan el Brocha y Arlanza, en baloncesto

A las seis de la tarde de hoy, en el fronton cubierto de la Ciudad Deportiva...

El domingo se disputará la "Carrera del Pavo"

El Club Ciclista Burgalés, al igual que en años anteriores, ha organizado para el próximo domingo...

Se acercan las Navidades... TURRONES Y MAZAPANES

Ulramarinos "El Buen Genero" Champanas, Sidras, Licores...

Trascendental discurso del Santo Padre

(Viene de primera página)

abrace a todos los pueblos, llevan consigo una serie de deberes y de problemas, algunos tan difíciles y complicados que no se resuelven con un simple sí o no.

El jurista, el hombre público, el Estado particular, la comunidad de los Estados—sigue diciendo Su Santidad—deben tener en cuenta todas las tendencias innatas al individuo o a las comunidades...

Se refiere después el Romano Pontífice a la convivencia de la comunidad católica con la no católica, como una cuestión que se presenta en la comunidad de los pueblos.

Los intereses religiosos y morales —dice— exigen en toda la comunidad una regulación bien definida, válida para el territorio de cada Estado soberano miembro de tal comunidad de naciones.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

Se refiere después el Santo Padre —dice— a la convivencia de la comunidad católica con la no católica, como una cuestión que se presenta en la comunidad de los pueblos.

Ahora, con respecto a los intereses religiosos y morales —prosigue el Vicario de Cristo— se presenta una doble pregunta: la primera se refiere a la verdad objetiva y a la obligación de la conciencia hacia aquello que es objetivamente verdadero y bueno.

Seguidamente, Su Santidad, refiriéndose a la segunda cuestión citada, dice, que "ninguna autoridad humana, ningún Estado, ninguna comunidad de Estados, cualquiera que sea su carácter religioso, puede dar un mandato positivo o una positiva autorización de enseñar o de hacer aquello que sea contrario a la verdad religiosa o al bien moral."

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

que no es asimilable; la tendencia a la expansión, o su contrario, la tendencia a ocultarse, a separarse; la tendencia a darse enteramente, renunciando a sí, o su opuesto, al consagrarse a sí, con exclusión de cualquier decisión a otros; ansia de poder, la avidez de tener a otros en tutela, etc.

Se refiere después el Santo Padre —dice— a la convivencia de la comunidad católica con la no católica, como una cuestión que se presenta en la comunidad de los pueblos.

Los intereses religiosos y morales —dice— exigen en toda la comunidad una regulación bien definida, válida para el territorio de cada Estado soberano miembro de tal comunidad de naciones.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

un principio por la voluntad de Cristo mismo. La misión de esta comunidad universal es incorporar a todos los hombres y a todas las gentes (Matth. 23,19) y con ello mantenerlos íntegramente en la verdad y en la gracia de Jesucristo.

Todo cuanto hemos expuesto —dice finalmente el Santo Padre— puede ser útil al jurista y al hombre político católico en cuanto por el ejercicio de su profesión tengan que estar en contacto con los acuerdos (concordatos, tratados, convenios, "modus vivendi", etc.) que la Iglesia ha concluido en el pasado y habrá de concertar todavía, con los Estados soberanos.

Los intereses religiosos y morales —dice— exigen en toda la comunidad una regulación bien definida, válida para el territorio de cada Estado soberano miembro de tal comunidad de naciones.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

En el interior de su territorio para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia.

El Concurso de Muñecas promete revestir un éxito extraordinario

Ya podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Concurso de Muñecas organizado por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros...

Ya podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Concurso de Muñecas organizado por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros...

Ya podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Concurso de Muñecas organizado por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros...

Ya podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Concurso de Muñecas organizado por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros...

Un índice general de manuscritos de la Biblioteca Nacional

Acaba de publicarse por vez primera en España

Madrid.- Con un prólogo del director general de Archivos y Bibliotecas, señor Sintes, se ha publicado por primera vez en España...

Recibos para pago de salarios

Talones de 100 hojas Tamaño 18x22 4,25 pesetas Id. 21x22 6,50 id.

Talleres Gráficos "Diario de Burgos"

Vitoria, 13. Teléfono, 2015

